



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2011

RES. H. N° 227-11

Expte. N° 5011/08

**VISTO:**

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita se autorice a la Lic. Cecilia Mena de Méndez a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Metodología de la Investigación en Educación", de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en razón de la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el Dr. Mario Boleda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 073, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

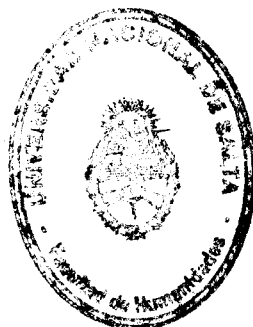
(En su sesión del 22 de marzo de 2011)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR** a la Lic. CECILIA MENA de MENDEZ, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION", a partir del presente período lectivo y hasta nueva disposición.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Gral. de Personal, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.